

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 16.910

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre..... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes..... 3'50
Por trimestre..... 7

MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

POLÍTICOS ANDALUCES

Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera

Heraldo Andaluz, importante periódico que se publica en Madrid, inserta el interesante trabajo biográfico que con gusto reproducimos á continuación por tratarse de una ilustre personalidad cordobesa.

A principios del siglo XIX, cuando las energías del pueblo español acometían al mundo abatiendo en Bailén el orgullo militar de las águilas francesas, la casa de Torres-Cabrera, que es una de las más antiguas de Andalucía, quedó representada por una niña heredera de padre, doña María de la Concepción, hija de don Rafael Fernández de Córdoba Cabrera y Guzmán y de doña Bruna Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento, hermana del Duque de Fernán Núñez.

En 1831 casó doña María con don Federico Martel y Bernuy, hijo de los Marqueses de la Garantía, de la ciudad de Ejea, y en 1832 nació en Córdoba nuestro biografiado el excelentísimo señor don Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, Conde de Torres Cabrera y del Menado.

Corrían entonces aquellos días luctuosos en los que hermanos contra hermanos peleaban por el derecho de sucesión al Trono; la aristocracia de España era liberal y la de Córdoba carlista; pero el joven don Federico, militar intrépido y generoso, atrajo á la mayoría de la aristocracia cordobesa al partido de la Reina y solemnizó con grandes fiestas populares la Jura oficial de doña Isabel II, tremolando como Alférez Mayor en la plaza pública el pendón de la ciudad.

Vino y, en 1848 fué elegido diputado á Cortes; tomó el partido del general Narváez, de quien era pariente; fué así, durante su vida, el jefe de los moderados en aquella provincia, y en ella, no solamente mereció el título de Patrio Benéfico, sino que la enriqueció descubriendo y explotando á sus expensas la riquísima cuenca minera de Almézar y Espiel, que puede convertirse en un emporio y que hoy está detentada y oculta por las poderosas Compañías extranjeras, que acababan al fin con España.

Por los años de 1855 al 60, su hijo mayor don Ricardo, Conde de Torres-Cabrera, que había cursado la carrera diplomática, fundó en Córdoba una interesante Revista, en la que colaboraron muchos escritores andaluces, y estableció en su palacio unas veladas literarias, á las que concurrían hombres de letras como Pavón, Ramírez de Aranao, Fuentes de Quinto, los Garca Lora y otros, militantes en distintos partidos políticos; en ellas hicieron sus primeras armas, como hijos del Parnaso, Grilo, Alarcón, Valladares, los Ruano, y en estas veladas se concertaron los primeros Juegos Florales modernos, que después copiaron otras provincias que aún se celebran.

Ahacioso ya el Conde viudo, puso el Conde de Valencia, en sus últimos tiempos, toda su confianza en el joven Conde don Ricardo; en circunstancias difíciles le confió la Alcaidía Corregimiento de Córdoba, y este nombramiento bastó para compactar la Corporación municipal, cuya mayoría se inclinaba ya en sentido revolucionario. Fué luego el Conde Alcalde en Córdoba, por elección popular, y diputado á Cortes por Almería; pero muerto el Conde, y no estando conforme con la marcha del Ministerio que presidió don González Bravo, renunció el cargo diciendo que no quería contribuir á promover una revolución que aquel Gobierno hacía inevitable.

Estalló, en efecto, la revolución de 1868; las grandes figuras de aquellos tiempos de la Monarquía, desaparecieron como el humo, huyendo al extranjero, y entonces el Conde, por impulso de su conciencia, hizo frente á la revolución de una manera sensata, y se constituyó en Córdoba, con sus amigos íntimos, un comité monárquico disintético; fundando, sosteniendo y publicando por el mismo un periódico que tituló *La Lealtad* y abriendo sus columnas á los prohombres de todos los

partidos, para que se discutiesen en paz los actos y las doctrinas.

El resultado práctico inmediato de aquel procedimiento fué el establecer corrientes de cortesía y de buen trato, que hicieron de Córdoba un oasis al que afluyeron muchas familias huyendo de las luchas personales, brutalmente establecidas en otros pueblos, porque realmente era imposible que en Córdoba se agrediesen en las calles los hombres que al fin de cada semana habían de verse reunidos para discutir serias y amistosamente sus contrarias opiniones, tomando helados y dulces en los salones de Torres Cabrera.

Casó por entonces el Conde con doña María Isabel de Arteaga y Silva, hija del Conde de Corres y hermana, por lo tanto, del actual Duque del Infantado; señora de carácter entero, despreciadora de las vanidades mundanales, dedicada exclusivamente á Dios y á sus hijos, y sería curioso, pero largo, el referir con detalles la participación que cupo á esta ilustre familia en los acontecimientos de aquel período agitado de nuestra historia.

Basta, pues, decir que el partido dinástico que ocupaba el conde de Torres Cabrera cumplió sus deberes eficientemente con franca entereza, acudiendo á los comicios durante todo el período revolucionario, con aplauso de los mismos republicanos; que el conde recibía constantes alientos de Miraflores, San Luis, Chaste, Novalliches, Belda, Moyano y cuantos habían figurado en los Gobiernos de la Monarquía, elogiando su conducta y diciéndole que ellos no lograban entenderla; que cuando don Antonio Cánovas del Castillo recibió poderes de la Reina destronada para que procurase la restauración, escribió al conde solicitando la adhesión de los elementos allí concertados y diciéndole que aquellas eran las únicas fuerzas dinásticas que encontraba organizadas en España; que cuando el general Ripoll llegó con su división á Córdoba, los condes lo alojaron en su palacio y á todo su Estado Mayor, influyendo así en su ánimo y evitándose por esta circunstancia el derramamiento de mucha sangre en Andalucía; que nombrado el conde después de la Restauración, por el Ministerio Regencia, Gobernador civil de aquella provincia, evitó que en aquellos pueblos se realizasen las deportaciones á Estella y los secuestros de bienes con que se estaban aflijendo á otras provincias; que consiguió también devolver á sus hogares multitud de padres de familia que habían sido incorporados en las filas del Ejército por una ley absurda, y que terminó su mandato viniendo como diputado á las primeras cortes de la Restauración.

Desde aquella época la amistad del conde con el gran estadista fué fraterna y, sin embargo, jamás llevó á Córdoba autoridades á él sometidas, con cuyo procedimiento, contrario á la conducta de los caudillos, logró tener á su lado no la turba de mendigantes que suelen formar los partidos políticos en las provincias, sino lo más grande de aquellos pueblos, formándose así un partido conservador tan fuerte en aquella provincia, como se probó con el hecho de que, cuando caído el señor Cánovas, desamparado del Gobierno y malquistado con el travieso señor Romero Robledo fué silbado y apedreado en Sevilla, en Madrid y otras capitales, tuvo en Córdoba una ovación, permaneció allí varios días, y esparcido su ánimo en la presidencia de un banquete á que asistieron los primates de todas las clases sociales, pronunció estas frases en las que se condensa todo un programa de Gobierno: *Las instituciones políticas que no son escudo de justicia y que por ende no se apoyan en las clases sociales ni sirven para proteger á los ciudadanos, no son instituciones aunque lo parezcan...*

Vaya con esta otra frase, Cánovas y el conde departían muchas tardes por la Moncloa sobre agricultura. Refiriéndose á estas conferencias, escribió un día cariñosamente el primero al segundo, ofreciéndole la cartera de Fomento y agradeciéndole el conde contestó diciendo: *Sueltas como están hoy las lenguas en el Parlamento, es preciso tener, como usted tiene, la vocación de un mártir ó la piel más curtida que la mía para sentarse en el banquillo.*

El partido conservador de Córdoba regaló al conde un álbum con tapas de oro, con las firmas de sus hombres más importantes, que conserva como precioso recuerdo.

El rey don Alfonso XII, que había sostenido desde Sandhurst una activa correspondencia con el conde, honró su palacio de Córdoba, permaneciendo en él durante tres días, y muchas veces la opinión leal del conde fué consultada y atendida por aquel Monarca.

Hoy, notando nosotros su poca asistencia á las fiestas palatinas, nos ha dicho el conde: *Yo he sido y seré siempre el primer cortesano en la desgracia y el último en los días venturosos: amo á mis reyes y pido á Dios que nuevos acontecimientos no me obliguen otra vez á ser el primero.*

Pero la labor constante de nuestro biografiado y el ideal de su vida ha sido, y es, la vigorización de las energías nacionales en el país para concertar la acción de todas las clases sociales en el Estado. Para esto fundó tres colonias agrícolas que se poblaron rápidamente; implantó en ellas el cultivo y la elaboración de la remolacha azucarera, desconocido entonces en los dominios españoles; fundó cooperativas, cesjas rurales y grandes asociaciones de obreros; organizó *La unión agraria española*, y en Diciembre último ha presentado al Senado una proposición de ley encaminada á sacar á esta clase social de la esclavitud en que la tienen las banderías políticas. De todo esto trata el señor Conde extensamente en un folleto recién publicado con motivo del hambre en Andalucía y sus relaciones con el catalanismo, y en él puede verse cómo se conciertan, ó mejor dicho, cómo coinciden las patrióticas aspiraciones de la aristocracia histórica con las de la verdadera y noble democracia.

Nuestro ilustre biografiado se halla en posesión de la gran cruz de Carlos III y es Grande de España. Senador del Reino, gentil hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, Maestrante de Sevilla, Decano de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y Presidente de aquella Real Sociedad Económica de Amigos del País.

ADOLFO G. CAMINERO.

NUESTRA TARIFA DE CORREOS COMPARADA CON LA DE OTRAS NACIONES

Después de la rebaja votada en Francia, España será la nación de Europa en que la tarifa postal resultará más cara, como se demuestra por los siguientes datos:

En Alemania el franqueo de una carta cuesta 12 céntimos y 1/2, siempre que no pase de 20 gramos; de 20 á 250 gramos se pagan 25 céntimos.

El precio en Inglaterra es de 10 céntimos hasta 28 y 1/2 gramos; 15 céntimos desde 28 y 1/2 gramos hasta 57, y á partir de este peso hay que añadir 5 céntimos por cada 57 gramos ó fracción.

En Suiza una carta cuesta 10 céntimos hasta los 250 gramos.

Lo cual prueba que el tipo de 10 céntimos es el más generalmente adoptado en todas las naciones para las comunicaciones del Estado, aceptando con este franqueo mayor peso que en España.

Pero si es útil rebajar á 10 céntimos el importe del sello franqueo nacional, es de todo punto indispensable rebajar la tarifa de 15 céntimos que se paga en España por cada 15 gramos de aumento.

Porque los españoles tenemos que pagar 15 céntimos por cada 15 gramos ó fracción, y según la tarifa de los países de Europa, una carta que pese 200 gramos, en Suiza, en Bélgica ó en los Estados Unidos costaría sólo 10 céntimos; en Alemania 25; en Inglaterra 30; en España, casi asusta decirlo, ¡2 pesetas y 10 céntimos!

Y ahora añadan ustedes los sellos de urgencia que cuestan la friolera de 20 céntimos.

Tomemos de los franceses este buen ejemplo, ya que tantos malos hemos tomado de ellos; rebajemos á 10 céntimos el precio del franqueo para el interior de la nación; pero, ante todo, boremos de las tarifas de comunicación

nes el enorme é irrisorio aumento de 15 céntimos, que viene á ser un céntimo por gramo.

Desde el día 16 del actual ha empezado á regir en la vecina República francesa la tasa de diez céntimos para el franqueo usual de las cartas que circulan por el interior de dicha nación.

¿No podríamos los españoles seguir el ejemplo de los franceses y poner el coste del franqueo para el interior de España á diez céntimos también? Más necesitados estamos nosotros que nuestros vecinos de tal reforma, ya que es esencialísima la circulación de cartas que hay en muchas provincias. Nuestros obreros manuales, y más aún nuestros campesinos, apenas usan las ventajas que el correo les ofrece, y sólo en caso de pura necesidad y cuando les es imposible mandar el recado ó el aviso, ó recuerdos, por otro medio, apelan á las públicas estafetas.

Hay que vulgarizar el servicio de correos; hay que despertar la afición á las cartas, á corresponderse unos con otros por escrito todos los españoles, porque la relación engendra el cariño, y el cariño es base fecunda de simpatía y mutua comprensión. El día que en España circulen diez veces más de cartas que ahora, la obra de la unidad nacional habrá adelantado muchísimo en consistencia.

¿Que se opone á que rebajemos los quince céntimos del sello de comunicación nacional á diez? Casi nada, como no sea la rutina y el perjuicio de unos miserables centenares de pesetas que de momento tendría que pagar de más el Tesoro para aumentar el personal de Correos un poco, y otros pocos de centenares que dejaría de percibir por la baja del franqueo; pero si la circulación de cartas se doblase, lo cual es seguro que ocurriría dentro de poco si en ello se interesaran todos los españoles, el perjuicio de los primeros meses se trocaría en beneficio, ya que el mismo personal bastaría para las exigencias del aumento de correspondencia.

EL PRIMERO Y EL ÚLTIMO

APÓLOGO

Una rata campesina asomó la cabeza por la entrada de su cueva y vió no lejos de allí una hermosa manzana.

—¡Es para mí!—chilló, apoderándose de la fruta.

Pero un mono, descendiendo rápidamente de un árbol, aproximóse de un par de saltos á la rata, le arrebató la manzana y ganó de nuevo la copa del árbol, gritando con tono triunfante:

—¡Es para mí!

Un águila, que presenciaba la escena cerniéndose magestuosamente en el espacio, no dejó tiempo al mono para gozar de su victoria; arrojóse sobre él como una flecha, clavó sus garras en la manzana y remontó su vuelo exclamando:

—¡Es para mí!

Entonces un hombre, que se dedicaba á cazar por aquellos parajes, se echó la escopeta á la cara, y con cierta puntería atravesó de un balazo al ave, que cayó á sus pies revoloteando.

—Soy el primero entre todos los seres, y por algo me denomino *rey de la creación*—dijo el hombre apoderándose de la manzana.—¡Es para mí!

Le echó el diente; pero el fruto estaba casi hueco, y del centro salió un gusano que dijo al hombre:

—¡Es para mí!

RAMIRO BLANCO.

Carta de Berlín

(De nuestro servicio especial)

La triple alianza.—Visita del Kaiser á Viena.—Industriales y obreros metalúrgicos.—Chantaje.—Las damas y la higiene pública.

El tema de la triple alianza parece insustituible. Estamos cansados de examinarlo bajo todos los aspectos. Pero el imperio alemán, en sus relaciones con las potencias europeas, aparece bastante aislado, por efecto del fracaso diplomático de Algeiras, necesitando justificar que aún cuenta con el apoyo de antiguas amistades.

Terminado el asunto de Marruecos,

hállase ahora sobre el tapete, en todas las cancillerías, la cuestión de Oriente, que nunca deja de ser apreciable desde diversos puntos de vista.

El conflicto surgido entre Inglaterra y Turquía puede extender sus ramificaciones hasta los Estados balcánicos.

Guillermo II es un príncipe cristiano que recuerda con frecuencia en su discurso las doctrinas del Evangelio, pero por espíritu de rivalidad con otras potencias cristianas procura dispensar protección á los sultanes de Marruecos y de Turquía. No le importa que de esta suerte resulten favorecidas las tendencias panislamitas que se desarrollan en Constantinopla. Lo esencial es mantener los prestigios de la dominación germánica.

Con el fin de afirmar la permanencia de los vínculos de amistad creados por la triple alianza, el emperador alemán se dispone á hacer una visita en Viena al emperador de Austria.

Este viaje es una consecuencia de la expresiva carta que el Kaiser dirigió al conde Goluchowski agradeciendo la política leal del ministro austriaco en el curso de las negociaciones de Algeiras.

En realidad, más interesante que estas minucias exteriores resultan los conflictos de orden económico provocados por el socialismo alemán con motivo de la fiesta del Trabajo.

La industria metalúrgica atraviesa una crisis cuyos efectos pueden llegar á sentirse dolorosamente en la vida nacional.

Los patronos han decidido corregir con energía la actitud rebelde manifestada por los obreros que tomaron parte en la huelga del 1.º de Mayo. En uso de su libertad, los huelguistas abandonaron las atenciones de la fabricación; ahora los empresarios quieren hacerlos comprender que ellos también disponen libremente las tareas, utilizando el personal idóneo, según convenga á sus intereses. Con este objeto han anunciado que al reanudar los trabajos en las fábricas, el día 7 del actual, sólo serán admitidos aquellos obreros que reciban especial invitación.

El sindicato socialista declara que la huelga ha terminado, y gestiona la admisión de 2.000 operarios excluidos por los patronos. Estos, resueltos á no tolerar imposiciones, amenazan con el cierre simultáneo de todas las talleres, con lo cual quedarán forzadamente paralizados más de 320.000 operarios metalúrgicos. No se dirá que son cobardes estos capitalistas cuando se lanzan á desafiar las iras de un ejército de proletarios.

Tal vez presuman que por consecuencia de este gallardo atrevimiento los obreros escarmentarán para no celebrar con tanto regocijo la fiesta del 1.º de Mayo de 1907.

Mientras los pobres sufren las contrariedades de la lucha por la vida, los ricos se divierten realizando extrañas aventuras.

El príncipe de Wrede ha sido objeto de una denuncia escandalosa. En las columnas de varios periódicos se le supone atacado por la monomanía del robo. Dice que posee una vajilla de cincuenta y ocho piezas de plata, sustraídas en el mismo hotel donde se hospedaba. Nadie había caído en la cuenta, pero un *reporter* vivo pudo enterarse, y pretendió comprar el precio de su silencio, pidiendo al príncipe 50.000 marcos. Este es un caso notable de chantaje. El denunciador está en la cárcel.

La energía desplegada contra estafadores que abusan de los medios de publicidad, es tan plausible como la decisión del municipio de Nordhausen, estableciendo una ordenanza que prohíbe el uso de las coles ó de los vestidos arrastrados, bajo la multa de veinte marcos. Las damas protestan indignadas contra esta reforma poco galante; pero la higiene pública es otra dama que merece mayores atenciones. Ellas apelarán al ministro del Interior quien, para enterarse de los antecedentes, deberá pedir informes á los microbios, que envueltos con el polvo se levantan flotando en el aire, por efecto de la acción de las coles molestas y revolucionarias.

ARTEL.

Mayo 1906.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto relativo a la reforma de la alineación que rige para la calle de Barroso, de esta capital, queda expuesto al público en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días, contados desde el en que aparece inserto el presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan examinarlo y formular contra dicho estudio las reclamaciones que a su derecho con vengan.

Córdoba 12 de Mayo de 1906.—J. G. Martínez.

Para conocimiento de los industriales a quienes interese y como rectificación al edicto publicado con fecha 7 del que rige, anúnciase al público que por ser día festivo el 24 del actual se llevará a cabo el 25 en estas Casas Consistoriales, a la una de la tarde, el sorteo de las tiendas destinadas a bañerías y venta de juguetes y otros artículos en el real de la próxima feria de la Salud, y el 26, a la misma hora, el de los demás puestos que ordinariamente se establecen en dicho mercado.

Córdoba 14 de Mayo de 1906.—José G. Martínez.

Extracto del *Boletín oficial* del día 15 del actual:

Gobierno civil.—Circular declarando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término de Bujalance para la construcción de la carretera de dicho pueblo a Pedro Abad y en el de Montoro para la del trozo segundo de la de la estación de Villa del Río a la de Andújar a Villanueva del Duque.

Comisión provincial.—Circular declarando la responsabilidad del Alcalde y los Concejales del Ayuntamiento de Priego por débitos al contingente provincial del primer trimestre del corriente año.

Delegación de Hacienda.—Pliego de condiciones para la subasta de 6.656 litros de alcohol.

Escuela Normal Superior de Maestros.—Anuncio disponiendo que los bachilleres que deseen obtener el título de Maestros de primera enseñanza elemental asistan a la escuela práctica graduada.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncio de tener expuesta al público el de Fuente Palmera la relación de predios comprendidos en los polígonos 1, 2, 3 y 4.—Idem del concurso abierto por el de La Carlota para proveer una plaza de médico titular.—Invitaciones de los de San Sebastián de los Ballesteros y Pedroche a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Edicto del de Adamuz citando a don José Ramón, don Cristóbal, don Salvador y doña Manuela Muñoz Cabezas para que comparezcan el 19 del actual ante el Notario de Villa del Río don Francisco del Prado y Porras.

Audiencia provincial.—Lista de jurados de los partidos de Rute y Bujalance que han de intervenir en las causas señaladas para los días 11, 12, 18 y 20 de Junio próximo.

Juzgados.—Cédula del de Córdoba emplazando a don Julio Vidal Pérez; sentencia del de Lucena recaída en el expediente juicio verbal civil seguido contra don Bernardo Fernández Moreno; edictos del de Baena encargando la busca del metélico y los efectos robados el día 3 del actual del sortijo de la «Matilla», de aquel término, y del de Montoro interesando la captura de tres sujetos que el 6 del corriente efectuaron un robo en la casa número 43, duplicado, de la calle de la Estrella, de Villa del Río. Anuncios de los de Fuente Obejuna y Priego fijando los días para el sorteo de los individuos que han de constituir las juntas de partido para la formación de las listas de jurados.

Fábrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del corriente para adquirir trigo.

CORREO TAURINO

Han regresado del Brasil los rejonadores portugueses Morgado de Coval, Bento de Araujo y Víctor Marqués y el banderillero José de Cesta.

—La empresa de Sañafé (Granada) tiene organizada una novillada, que se celebrará el día del Corpus, tomando en ella parte los diestros *Corcelito*, *Talbernerito* y *Remolino*, estos cuando reses de la mencionada ganadería.

—Para los días 28 y 29 de Agosto se organizan en Linares dos corridas de toros, tomando parte en la primera los diestros *Bombita* y *Machaquito*, y el segundo día los mismos espadas más *Bienvenida*.

—*Corcelito* ha sido ajustado para torear en Caldas de Reina los días 15 y 16 de Agosto.

—La corrida del 8 de Julio en La Línea la torearán *Bombita III*, *Gordito* y *Arajuito*, matando reses de Bohorquez.

—El novillero cordobés *Cuberito* toreará en Almería el domingo venidero.

—José Garofa (Algabaño) ha sido contratado para torear en Málaga los días 12, 14 y 15 de Agosto.

—En el corrado de «Azanaque», término de Lora del Río, se ha verificado la tianta de las hembras de la vacada de Campos López.

Se tentaron 26 por el picador *Céntimo*, dirigiendo la faena don Emilio Campos y el espada *Rerre*.

—La corrida de beneficencia organizada por la Diputación provincial de Madrid se verificará el día 27 de los corrientes.

En ella se lidiarán cuatro toros de Veragua y otros cuatro de Urcola, que morirán a manos de Fuentes, Montes, *Lagartijo* y *Lagartijillo chico*.

—En la corrida que se celebrará en Málaga el domingo próximo, los espadas *Malagueño* y *Corchaito* darán muerte a seis bichos de la vacada del marqués de Santa Coloma.

—El novillero aragonés Joaquín Calero (Calerito) ha sido ajustado para torear los días 14 y 29 de Junio en Tomelloso y Ciudad Real, respectivamente.

—*Capita* y *Chiclanero* estoquearán novillos de Surga en la plaza de San Fernando el próximo día 27 de los corrientes.

FIESTAS DE MAYO EN PRIEGO

Con gran solemnidad acaba de celebrarse en Priego el tradicional novenario que esta ciudad consagra anualmente a nuestro Padre Jesús Nazareno.

Dicho novenario, que con otros tres que le preceden y subsiguen, dedicados todos al Hijo de Dios y a su Madre Santísima, integran las famosas «fiestas de Mayo», tienen origen del voto solemne que en el año 1642 hiciera la entonces villa de Priego por sí y por las generaciones venideras, hasta la consumación de los siglos, de rendir grandiosos y anuales cultos en acción de gracias a Dios por haber tenido misericordia de este pueblo durante la horrible peste que azoló gran parte de Andalucía en aquella remota fecha.

A partir de ella, y sin interrupción alguna, háuse celebrado hasta el presente tan hermosas fiestas, siendo notables, sobre todo encomio, las que, como queda dicho, acaba de verificar la Real hermandad de Jesús Nazareno.

Nueve grandes funciones a toda orquesta, realizadas por voces de la Catedral de Córdoba, han dado motivo a que este pueblo, católico por tradición y religioso por convicción, patentizara una vez más su fe, llenando a diario la iglesia exconventual de San Francisco, rica y magestuosamente decorada al efecto.

La función última, correspondiente al domingo trece, fué de aquellas que dejan memoria indelible en cuantas personas la presenciaron.

Rebosantes de fieles las anchurosas naves del templo; iluminado éste con centenares de luces y focos eléctricos; matizado el retablo con profusión de flores artísticamente combinadas, cuando la orquesta que con singular acierto dirigía el maestro don Laureano Cano interpretó los primeros acordes de la Misa de Palancar, un mismo sentimiento de admiración y entusiasmo se apoderó de todos los corazones y una expresión de placidez reflejóse en todos los semblantes.

Si rryó a gran altura la parte musical, no alcanzó menos vuelos la oral: ocupada la Catedral del Espíritu Santo —aquella Catedral que en el transcurso de cuarenta años hicieron famosa los Bermúdez Cañas, los Ramos, los Sánchez Juárez, los Manterola, los González Francés, los Calpena y otros dotísimos varones, honra de la Iglesia española—ocupada, digo, por el muy ilustre señor don José Espinosa, Canónigo del Sacro-Monte, nos hizo oír una de las más bellas oraciones que de labios elocuentes han salido, considerando a Jesús Nazareno, Hijo de Dios vivo, bajo el triple aspecto de Redentor de la Humanidad, Fundador de la Santa Iglesia católica, inconvertible ante las iras todas del infierno, y solución única, por la virtualidad de su doctrina y la santidad de su ejemplo, del pavoroso problema social.

Pendiente el auditorio de la galanura en el buen decir y de la fuerza de su argumentación, siguió con vivo in-

terés el discurso hasta el final, discurso que supo a corto, sin serlo en verdad, y que obtuvo gran y en justicia, los más favorables y calurosos comentarios.

A la tarde se celebró la rifa, extraordinaria en calidad y cantidad, hasta el punto de tener que terminarla con luz eléctrica; y por último, bien entrada la noche se verificó la procesión de Nuestro P. Jesús Nazareno, no siendo óbice para sacarla lo desapacible de la temperatura ni la gerrazón del nublarado que amenazaba y aún se convirtió algua rato en copiosa lluvia.

Con esto y con todo, la procesión siguió íntegro su tradicional recorrido, siendo Jesús frenéticamente aclamado por el pueblo entero y volviendo a su iglesia casi a las once de la noche, en medio de un incendio de luminarias y de fuegos artificiales.

Plácemes muy expresivos merecen la Real Cofradía por la suntuosidad y largueza desplegada este año en el cumplimiento de su fiesta votiva; plácemes que deben ser singularmente rendidos al respetable y respetado teniente hermano mayor, don Antonio Aguilera, presbítero; al celoso e infatigable depositario don José Santaella Valera, y a los hermanos Serrano Sol, confesionadores del nuevo y espléndido retablo que ha servido de trono y dosel a la veneranda imagen del Nazareno.

CARLOS VALVERDE.

LA BARRIADA OBRERA

Respondiendo a la invitación del señor Gobernador civil de la provincia se reunieron ayer, a las doce, en el despacho de la autoridad gubernativa, los señores don Rafael Garofa Gómez, en representación del excelentísimo señor Obispo de la diócesis; el general Mañoz Cobo, gobernador militar de la provincia; don José Garofa Martínez, Alcalde presidente de la Corporación municipal; don Francisco Rivas Moreno, Delegado de Hacienda; doña Rosario Garofa González, directora de la Escuela Normal de maestras; don Leonardo Aranguren, secretario del Gobierno civil; don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral, en representación de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad; don Ramón Cobo Sampedro, director del Instituto general y técnico; don Calixto Tomás, director de la Escuela de Veterinaria; don Matso Laurria, director de la Escuela de Artes industriales; el Interventor de Hacienda, presidente de la Cooperativa de consumo; el comandante de ingenieros de la plaza; el ingeniero don Cerles Quero; el presidente de la Cooperativa obrera; don Gonzalo Fernández de Córdoba, en representación de la Cámara de Comercio; don Rafael Ross; el arquitecto municipal; don Daniel Aguilera, y don Mariano Martínez Aguail, en representación del *Defensor* y del *DIARIO DE CÓRDOBA*, respectivamente.

El señor Aranguren, secretario del Gobierno, hizo presente a las personas allí congregadas que la reunión tenía por objeto exponer la idea iniciada por el Delegado de Hacienda, señor Rivas Moreno, de fundar una asociación para conseguir la construcción de un barrio para vivienda de obreros, añadiendo que sería de buen efecto la colocación de la primera piedra el día en que Su Majestad el Rey contrajera matrimonio, pues de este modo podría darse el acto toda la posible solemnidad y brillantez.

El señor Rivas Moreno, iniciador del pensamiento, expuso, con gran copia de datos, la necesidad de crear en Córdoba el barrio obrero, en condiciones económicas e higiénicas.

Abundando en la misma materia, dijo el señor Rivas Moreno que el proyecto debía fundarse sobre la base de una sociedad que suscribiera las acciones necesarias, para reintegrarse en su día de las cantidades invertidas, y que la realización del pensamiento vendría a favorecer al obrero y a su familia.

Añadió que de este asunto había tratado ya con el señor Obispo de la diócesis, con el señor Alcalde y con los Patronos de la Caja de Ahorros, y que todas estas personalidades habían acogido la idea con gran entusiasmo y con promesas de cooperación.

Estos trabajos preliminares comienzan ya a ofrecer los deseados frutos, toda vez que los Patronos de la Caja de Ahorros, cumpliendo su promesa, han suscrito varias acciones, y se espera que las personas pudientes presten su ayuda para llevar a cabo el pensamiento.

El señor Rivas Moreno dijo que contaba ya con algunos fondos para atender a las primeras necesidades, figurando entre aquellos 400 pesetas, producto de sus libros, que había adquirido la Diputación provincial, y que destinaba la mitad de aquella suma como donativo, y el resto para acciones.

Dicho señor creyó, como el señor

Aranguren, que el acto de colocación de la primera piedra debía coincidir con la fecha de la boda de S. M.

Aludido el Alcalde por el señor Rivas Moreno, manifestó el señor Garofa Martínez que el Ayuntamiento había acogido con aplauso la feliz iniciativa del Delegado de Hacienda; que este año había consignado en el presupuesto municipal la cantidad de 500 pesetas y que para el próximo ejercicio procuraría mayor suma.

El señor Aranguren leyó un beso a la mano del señor Obispo, excusando su asistencia al acto y manifestando que aplaudía de todo corazón la iniciativa del señor Rivas Moreno, ofreciendo al mismo tiempo su cooperación.

Después se ocuparon del asunto objeto de la reunión el señor Magistral y el general Mañoz Cobo.

Tras una detenida discusión se acordó el nombramiento de una comisión técnica, que quedó formada con los señores Arquitectos provincial y municipal; Comandante de ingenieros; Catedráticos de Higiene del Instituto general y técnico y de la Escuela de Veterinaria; el Ingeniero señor Quero; el Director de la Escuela de Artes industriales y el Inspector provincial de Sanidad.

Esta comisión, que celebraría ayer tarde su primera reunión, tiene el encargo de formar los planos, redactar los presupuestos de las obras y elegir el terreno en que deba emplazarse el barrio destinado a obreros.

También se nombró una comisión nominadora, compuesta de los señores general Mañoz Cobo, Delegado de Hacienda, Gobernador civil, Alcalde y Magistral, quienes designarán las personas que deban formar la comisión de propaganda encargada de llevar a la práctica la realización del noble y humanitario pensamiento iniciado por el señor Rivas Moreno.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

D. Francisco Gómez Quintero 105 pesetas.—D. Antonio Horacio Rodríguez 117.66.—D. Cirilo Alonso 45.—D. José Coscollano 875.—D. Manuel de Luna 5.345.88.—D. Tomás Povedano 3.616.46.—D. Matso Márquez 155.79.—D. Federico Ramiro 100.

TRIBUNALES

LA CAUSA DE POYATO

(Segunda sesión)

Ante la sección primera de esta Audiencia concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Rafael Poyato Gavilán (a) *Bizco*, por el delito de homicidio.

Constituidos los tribunales abrió el juicio de Derecho.

Informes en Derecho

El abogado fiscal señor Ruiz Bricio dedujo del estudio del veredicto que se trata de un delito de homicidio con la concurrencia de dos circunstancias agravantes, y en su virtud pidió que se impusiera al procesado el máximo de la pena, ó sea veinte años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas a la familia de la interfecta.

El letrado defensor señor Barroso Losada estimó que sólo se debía apreciar en el homicidio una agravante, la de reincidencia, y una atenuante, la de arretrato y obsecación, que se compensan, y solicitó la imposición de la pena en el grado mínimo del medio, ó sea doce años, ocho meses y un día de reclusión, accesorias y costas.

La sentencia

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a Rafael Poyato Gavilán (a) *Bizco*, a la pena de diez y ocho años de reclusión temporal, accesorias, costas y pago de dos mil pesetas de indemnización a los herederos de Josefa Aguilera.

GACETILLAS

—De ferrocarriles.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha sido autorizada para establecer una ampliación a la tarifa especial núm. 1 (G. V.) para el transporte diario de viajeros con billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde la estación de Córdoba-Cercedilla al apartadero Cerro Muriano y regreso ó viceversa. El viaje costará 3'10 pesetas en primera; 2'35 en segunda, y 1'55 en tercera. Estos billetes serán valederos para emprender el

viaje de regreso en la misma fecha de su expedición ó en la siguiente a más tardar; sin embargo, los billetes adquiridos los sábados ó la víspera de una fiesta de precepto podrán utilizarse para el regreso por los trenes ordinarios de viajeros del lunes inmediato ó festivos, si hubiera dos consecutivos. Dicha tarifa empezará a regir el 20 del actual.

—Atención.—Damos las gracias más expresivas al nuevo Teniente Fiscal de esta Audiencia don José Muñoz Bocanegra por el atento E. L. M. que nos ha remitido ofreciéndonos en dicho cargo.

—Juicio oral.—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de lesiones, contra Juan José Jiménez Sola y otros. Les defenderá el abogado señor Enriquez y le representará el procurador señor Barbuado.

—De viaje.—Después de pasar una temporada en su pintoresca huerta de la sierra, en el expreso de anteañoche salió de esta capital para Madrid, en unión de sus hijos, la distinguida señora doña Rosario Sánchez-Guerra de Barroso. En los andenes de la estación central fué despedida por su apreciable familia y por gran número de amigos.

—Teatro Circo.—La compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán bajo la acertada dirección del primer actor don Enrique Lacasa, estrenó anteañoche la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, libro de Alberto Casañal y música del maestro Chapi, titulada *Angelitos al cielo*. Tanto el libro como la música gustaron al auditorio, que aplaudió las diferentes escenas dramáticas que se desarrollaron durante el curso de la representación. Las señoritas Velasco y Paris y el señor Lacasa, principales intérpretes de la obra, se distinguieron en su artística labor. La partitura, principalmente, tiene varios números en que se refleja la prodigiosa inspiración del maestro Chapi.

—Ingeniero.—En breve llegará a Córdoba el ingeniero señor Martínez Azúa, jefe de la comisión nombrada recientemente para hacer el estudio de la cuenca del Guadalquivir, con el fin de aplicar sus aguas a riegos.

—Obras públicas.—En la subasta celebrada para contratar los acopios con destino a la conservación, durante los años 1906 y 1907, de la carretera de Córdoba a Almadén, ha sido adjudicado provisionalmente dicho servicio a don José Vidal, en la suma de 19.749 pesetas.

—Enfermo.—Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido trasladado al Hospital de Agudos un sujeto, varón de Aguilar, que se hallaba en Córdoba gravemente enfermo y sin recursos.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 13.638 pesetas por ciento treinta imposiciones, de las cuales fueron nuevas ocho. Se pagaron 12.424'59 pesetas a solicitud de estenta y tres imponentes, asis de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a una vejuna de la colonia de Panjiménez que apedregó a otra en el arroyo de Guadalbarbo; a un individuo que ha cortado con una zanja el camino de la huerta llamada «Primera», y a dos mujeres, hermanas, que insultaron a otra en el Campo de la Verdad.

—Robo de caballerías.—El día 11 del actual desaparecieron dos mulos de la finca llamada «La Malagueña», del término de Doña Manola. Se ignora quienes sean los autores del robo.

—Plaza vacante.—Está vacante, y se proveerá por concurso, en el término de treinta y cinco días, una plaza de médico titular de La Carlota, dotada con 1.704 pesetas y 54 céntimos anuales.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Priego ha detenido a un sujeto que hurtó a un cuñado suyo ochenta y cinco pesetas, invirtiéndolas en la compra de un traje nuevo, un sombrero, unas botas y tela para camisas, todo lo cual le fué ocupado por la benemerita.

—Bibliografía.—Entre las últimas publicaciones que pone a la venta la librería hispano-americana, de París, rue de Vaugirard, recomendamos especialmente el «Nuevo Diccionario especial de francés-español y español-francés», de Miguel de Toro y Gómez (siete francos) y el «Diccionario enciclopédico» del mismo autor (siete francos) y el «Trabajo manual en la escuela y en la familia» (un franco ochenta y cinco), una interesante Biblioteca de manuales prácticos de artes y oficios, y todas las novedades francesas y españolas. Pídanse catálogos y números del *Boletín mensual* (16 páginas en 4.) que se mandará gratis.

La Unión Ibero-Americana. Las sociedades trabajan con más actividad y perseverancia que en la Unión Ibero-Americana, cuyos ideales son realmente orientaciones frías para nuestra Patria y los hermanos de América; por eso nosotros le aplaudimos y alentamos. Ahora acaba de publicar un voluminoso e interesante número de ejemplares que reparte gratis miles de ejemplares. Todo cuanto se refiere a la Exposición Ibero-Americana que se celebrará en 1908 en la Moncloa, lo relativo al Centro de cultura popular femenina y Escuela de Madres de familia acaba de establecerse con tanto entusiasmo en Madrid, doce conferencias e interesantes, escritas de gran utilidad. Un buen número de trabajos originales de americanos y españoles y un artículo notable titulado «Por la Patria y por la raza» en defensa enérgica y persuasiva de la «Unión», escrito por nuestro amigo el señor Pancho y Valle; este es en resumen el contenido de dicho número, cuya lectura recomendamos con la mayor eficacia.

Para el estómago el Elixir Saiz de Carlos. Una prevención menos. (Cuántas personas hay que siguen sufriendo de los bronquios y pulmones pensando en curar jamás! Y sin embargo, para probar un alivio inmediato y curar progresivamente, basta usar esos maravillosos polvos Louis Legras que actúan instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación y tos de bronquitis crónicas. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Para fería.—Llaman verdaderamente la atención las grandes novedades en adornos que presenta el establecimiento de pasamanería «El Pensamiento», extensa colección en rizados, plisados, gassas, encajes, tiras bordadas, aplicaciones, guantes, mitones, abanicos, sombrillos, cinturones, perfumera y preciosos objetos para regalo. Visitando esta casa os convenceréis que para comprar barato en «El Pensamiento», Zafra y Arenas, Letrados 8 y 10.

—Jóvenes que fumáis sin permiso, ¡no con papel!; enjuagaos con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

«El Rey del Dolor» es otro nombre por el cual se conoce el precioso medicamento el *Ascite Eléctrico del Dr. De Brath*. Domina por su benigna eficacia los dolores reumáticos, neurálgicos, de espaldas, de oídos, y cuantos dolores aflictivos a la humanidad.

—Trajes para señoras.—Últimas novedades, gran surtido, bonitas colecciones y precios muy económicos se encuentran en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, número 2.—Venta por metros. Precios fijos.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RACIONAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Somatose
Reconstituyente de primer orden.
—Nueva exposición.—Bonitos trabajos para caballeros en dibujos novedad y precios baratísimos, hay gran colección en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, número 2.—Venta por metros. Precio fijo.

—Léase en cuarta plana anuncio que dice: IMPORTANTÍSIMO.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Benita). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

COMUNICADO
El señor don Jph. Parfoury, industrial belga, proveedor de S. A. R. el Infante don Antonio de Orleans, recomendado en el *Boletín eclesiástico* de Córdoba, diploma y medalla de oro en la Exposición internacional de París y Gante, etc., se permite recordar a

su numerosa clientela que, de acuerdo con las instrucciones dictadas por varias comisiones técnicas, y fijándose además en que los *pararrayos*, como todo en el mundo, y muy señaladamente los objetos expuestos al aire libre, sujetos a influencias atmosféricas, se deterioran, se alteran y hasta pierden su virtud, convirtiéndose en causa de daños lo que era preservativo de males, se impone hoy el deber de recordar a todos los que tienen instalados dichos aparatos, que es indispensable observar estos, examinarlos e inspeccionarlos, por lo menos una vez al año, como lo viene haciendo en casi todos los *pararrayos* que tiene instalados (2.000 próximamente) en las regiones andaluza y extremeña.

Oficinas: calle Conteros 25, Sevilla.

2.º ESTABLECIMIENTO DE REMONTA
JUNTA ECONÓMICA
ANUNCIO

El día dos del próximo mes de Junio tendrá lugar, en el cuartel que ocupa este 2.º Establecimiento de Remonta, la venta en subasta pública, a las diez de la mañana, de varios ejemplares de la yeguada militar afecta al mismo, y que se consideran sobrantes.

Córdoba 14 Mayo 1906.—El Coronel, Leopoldo de Rojas.

El día primero del próximo mes de Junio se celebrará, en el cuartel que ocupa este 2.º Establecimiento de Remonta, a las diez, una subasta pública para la venta de 17 reses vacunas, por desecho y sobrantes, cuyo ganado está expuesto en la dehesa de Rivera, para los que, deseando interesarse en dicha licitación, quieran conocer las condiciones y estado de carnes del mismo.

Córdoba 14 Mayo 1906.—El Coronel, Leopoldo de Rojas.

Sociedad José Barea é Hijo

Precio de la carne del 15 al 21 de Mayo de 1906

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'64
Idem idem sin hueso, kilo.	2'40
Ternera con hueso, kilo.	2'28
Idem sin hueso, kilo.	3'28
Carne de borrego y macho, kilo.	1'48

Labradores

Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacedlo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.

También se encarga dicho señor de la siega a máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.

Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse a su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

AVISO

A los cofrades de nuestra Señora del Carmen (Puerta Nueva) se pone en conocimiento que serán invitados al objeto de que contribuyan con la cantidad que tengan por conveniente para la reparación de la torre de dicha iglesia, la cual ha sufrido considerables desperfectos, originados por la chispa eléctrica que sobre ella descendió en la madrugada del día 10 del corriente; advertencia que se hace debido a los escasos fondos con que cuenta esta tan antigua hermandad.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.—**MARANA.**—San Pascual Bailón, confesor.

JUBILEO GIBOULE.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en sufragio por sus padres y difuntos de su familia.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, dará principio en la parroquia de San Andrés un solemne quinario que la piedad de los fieles consagra a San Juan Nepomuceno, proto mártir del siglo de la confesión y abogado de la honra y fama de sus devotos.

†
XVII aniversario
Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Martín de la Cuesta y Moral (q. e. p. d.), que falleció el 16 de Mayo de 1889.

Sus hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

†
Las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†
Cuarto aniversario
Las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Cuesta Martínez, Presbítero, Coadjutor que fué de dicha parroquia, que falleció el 16 de Mayo de 1902.

Sus hermanos recomiendan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

†
R. I. P.
Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
Las misas que se celebren mañana en el monasterio de la Encarnación, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Fernández de Henestrosa y Boza.

Su viudo é hijos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

No habrá débiles

Usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

DE OPORTUNIDAD

Se vende en muy buenas condiciones estantería y mostrador de lujo, perfectamente construida, para establecimiento de pasamanería, mercería y otros análogos. Para verla y tratar, en el establecimiento de Font hermanos, calle María Cristina, núm. 19, frente al Timbre.

Con el Gramófono pueden darse

bailes y audiciones sin otro instrumento. Pidanse catálogos que facilita gratis Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid, cuya casa acaba de poner a la venta Gramófonos con cuatro discos a 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Bezares, Gandía y otros. Pidanse catálogos ó visite la casa primera en España en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Codornices a la castellana.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO
Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.

FUNCIÓN PARA HOY
Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Angelitos al cielo*.
Segunda sección, a las nueve y media.—La parodia en un acto, *La golfemita*.
Tercera sección, a las diez y media.—El pasatiempo lírico en un acto, *El arte de ser bonita*.
Cuarta sección, a las once y media.—La chifladura satírico-social en un acto, *Siempre atrás*.

PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª y 4.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

PRECIOS PARA LA 3.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50 céntimos.—Entrada de palco, 1'00 peseta.—Entrada de grada, 0'25 céntimos.

Por telégrafo

La corrida regia
Madrid 15, 2'30 t.
Los ganaderos señores Veragua, Miura y Hernández han cedido toros para la corrida regia.
En cambio un título de Castilla, que también posee ganadería, se ha negado a dar una res.
Varios jardineros de la Orotava vendrán a construir un tapiz de flores en la plaza.

Fiesta
Con motivo de la boda de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII habrá cuatro días de fiesta.

Regreso
Madrid 15, 2'45 t.
Mañana regresará a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia señor Duque de Bivona.

Llegada
Ha llegado a Madrid el señor Montero Ríos.

El orfeón pamplonés
Madrid 15, 5'35 t.
Dicen de Pamplona que el orfeón de

GUTIERREZ Y C.ª S.ª DAD EN C.ª TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON
CÓRDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial
Segadoras.
Las más ligeras.
Las más fuertes.
Las más baratas.

Pidanse catálogos y precios de competencia.
La casa cuenta con personal mecánico para atender la clientela.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS
DE
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos a precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

aquella capital cantará en la iglesia de los Jerónimos, de Madrid, durante la boda de S. M. el Rey, por encargo del Monarca.

La noticia ha causado gran entusiasmo en dicha población.

Petición de indulto

Telegrafían de Lisboa que los prófugos gallegos residentes en Portugal han pedido el indulto con motivo de la boda del Rey.

Vacante

Madrid 15, 7 t.
Se afirma que Weyler ocupará la vacante ocurrida por muerte del general Blanco.

El Gobernador de Sevilla

Ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable, el gobernador civil de Sevilla señor López Ballesteros, que hoy se ha hecho cargo de la dirección del periódico *El Imparcial*.

La boda del Rey

Madrid 15, 8 n.
Telegrafían de Palma que la comisión de festejos activa su organización para que aquellos resulten fastuosos.

Desanimación

La romería a San Isidro ha estado desanimada.

De paseo

Los infantes don Fernando y doña María Teresa han paseado por la Pradera.

Los infantes oran en la ermita de San Isidro.

El matrimonio conversó con varios industriales de la feria.

Audiencias suspendidas

El Rey ha suspendido las audiencias hasta que se celebre su boda.

Bautizo

Hoy se ha celebrado el bautizo de niño de los Duques de Almodóvar, que ha sido apadrinado por SS. MM.

Toros en Madrid

Madrid 15, 8'30 t.
Toros de Concha y Sierra medianos. El cuarto fué fogueado.
Caballos muertos diez.
«Corchaito», que mató tres toros por la cogida de «Bombita III», estuvo bien.
«Manolete» bien y superior.
«Bombita III» regular en su primero Fué cogido por el sexto toro, sufriendo un puntazo leve en la ingle izquierda.
«Relampaguito» regular y bien.

La erupción del Vesubio
Madrid 15, 9'30 n.
Ha vuelto a recrudescerse la erupción del Vesubio.
En Belleme y Venecia se ha sentido un terremoto, habiéndose hundido 22 casas.

Los valores
En el Bolsín ha cerrado el interior a 82'30; exterior París a 97'35, y Londres a 96'50.

Regalo de boda
Comunican de Londres que se halla

terminado para enviarse a España un regalo de boda, consistente en un hermoso pastel, cuyo peso es de 300 kilos.

S. M. el Rey quiere inaugurar en España una tradición el día de la boda.

Dicho pastel se cortará con un cuchillo de oro y se repartirá a los invitados.

Tormentas en Bélgica

Telegrafían de Bruselas que los periódicos publican extensos detalles referentes a las tormentas que descargaron ayer en varios puntos de Bélgica.

Resultaron doce muertos.

Los despachos añaden que se señalan grandes inundaciones, las cuales entorpecen las comunicaciones de los ferrocarriles.

Inventario

Un telegrama de San Petersburgo participa que un procurador y el juez han hecho el inventario de la caja de depósito del pope Gapony.

En el Banco hallaron 14.500 rublos en papel del Estado ruso y 1.400 en billetes franceses.

La causa de Najerilla

Participan de Logroño que ha terminado la vista de la causa de Najerilla, habiendo sido absueltos los procesados.

Otro regalo

Dicen de Bilbao que el álbum que se regalará al Rey irá firmado por 105 alcaldes.

Barco abordado

Noticias recibidas de Burdeos manifiestan que un vapor ruso abordó a un barco velero italiano, echándolo a pique.

Dos tripulantes de este último barco perecieron ahogados.

La reina de Inglaterra

Madrid 15, 10'15 n.
Ha llegado a Algeciras la Reina de Inglaterra.

Emigrantes a América

En San Sebastián ha fondeado un barco francés, el cual conduce a América a centenares de emigrantes turcos.

Viaje a la Argentina

Comunican de Barcelona que el señor Estévez ha marchado a la República Argentina.

Los alcoholeros

Madrid 15, 10'15 n.
Los alcoholeros se hallan reunidos en sesión secreta.

Dícese que han acordado cumplir el acuerdo adoptado.

En breve regresarán a provincias.

Congreso Metalúrgico
El Congreso Metalúrgico ha estado animadísimo.
Se hallan representadas Asturias y otras provincias.

Conferencia

Madrid 16, 2'15 m.
Moret conferenció con Montero Ríos.

Este se opone a la disolución de las Cortes.

El señor Madolell

El señor Madolell marcha a Andalucía con objeto de exponer la ineficacia de las gestiones de los alcoholeros.

IMP. del DIARIO DE CÓRDOBA

JOYERIA MODERNA

Con este título se abrirá muy pronto al público un nuevo establecimiento de Joyería, Platería y Relojería de las mejores marcas de Suiza, en la

CALLE DE GONDOMAR, NÚMERO 2

FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA

Precios sin competencia posible.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS
CON PILON Y SIN PILON COLGANTE



EMILIO CASTEX Y RUIZ

PATENTES DE FRANCISCO PALOS
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
EN VARIAS EXPOSICIONES

Talleres: Plaza del Salvador, 32.

Oficinas: S. Pablo, 43

- CORDOBA -

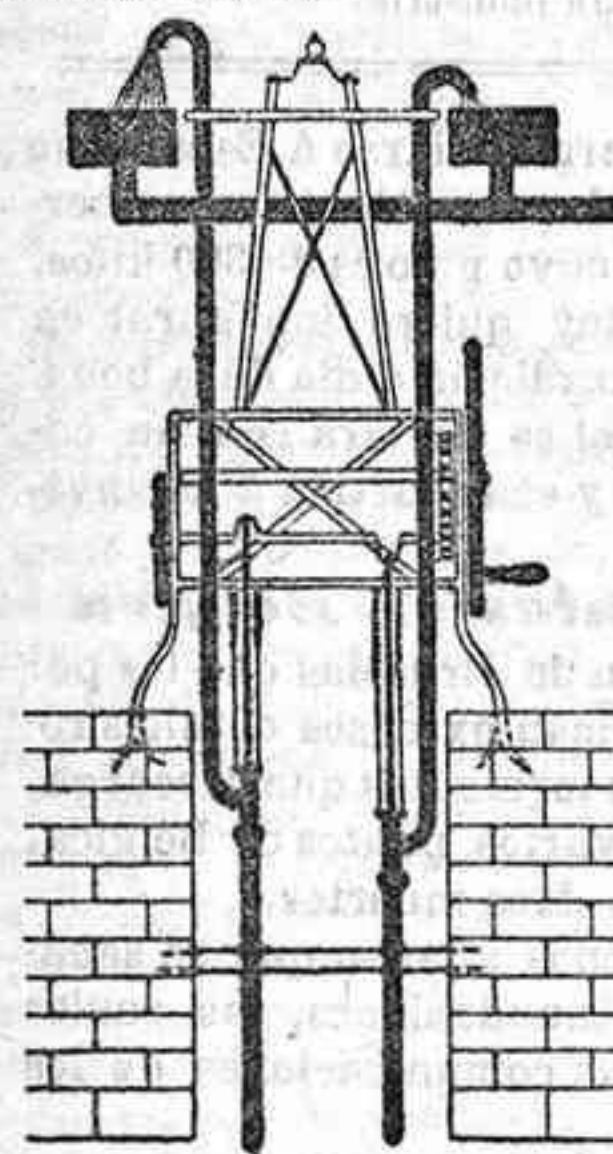
Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.

Maestro mecánico:

PALOS

Aparato extractor y elevador de aguas.

Patente de invención por veinte años, núm. 36.376, de Francisco Palos.



GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.-MÁLAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 12**

VINO PINEDO DE KOLA COMPLETO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertermia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco A. Valls, cuente de Luján, y Unión farmacéutica.

MORGAN & ELLIOT

BARCELONA-BILBAO-JIJÓN-MADRID

Depósito en VALLADOLID

Directamente

de la fábrica á precios

de fábrica.

Descuentos á

revendedores.

Arados "CHATTANOOGA",
ORDINARIOS Y DE DISCO
BOMBAS DE TODAS CLASES

Sucesores de A. F. Abrahamson.-MADRID

Paseo de Recoletos, 16.

MÁQUINAS TRILLADORAS CON SUS LOGOMOVILES
sobre dos y cuatro ruedas para las pequeñas fincas rústicas, para montaña y colina, limpian el trigo y desmenuzan la paja, si se quiere, muy fuertes, transportables en cualquier punto, máximo rendimiento, mínimo gasto de combustible. Precios al alcance de todo propietario ó asociaciones agrícolas. Diríjase á M. A. Therman, Barcelona, calle Valencia, 222.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 8

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

IMPORTANTÍSIMO

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultado para evitar la CALVICIE que usen el prodigioso «GENITOR del CABELLO». Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, 5.

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, desdijólas en tan su primitivo color que nadie conocerá que están teñidas. En absoluto mancha y su uso es con las mismas manos, como si fuese cualquier aceite de tocador.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:

- Realejo 99.
- San Fernando, 38.
- Lustre 7 (Campo de la Verdad.)
- Desde San Juan en adelante la casa calle Ambrosio de Morales, 9.
- Carníceros, núm. 7.
- San Fernando, 135.
- Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

TOLDOS.—El conocido y reputado maestro Juan Mohedano, que vive Santa María de Gracia, núm. 121, se ofrece al público, tanto para la confección, como para la reparación y colocación de los mismos. Se reciben avisos en el establecimiento de tejidos de don Juan de la Cuesta, Espartería, 12, donde hay un extenso surtido en lonas de todas clases á precios económicos. 15-3

Para feria.—Se arriendan habitaciones independientes, comedor y cocina, local para coche y cuadra con cinco plazas en la plaza de las Bulas, núm. 4. 8-6

El colchonero.—Máquina para abrir la lana de los colchones por muy dura que esté. Esta máquina tiene la ventaja de sacarle el polvo y la polilla, á la vez que la abre, desdijóndola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron. Para satisfacción del público se llevará la máquina á domicilio. La persona que desee que sea con la vara también se va y se embastan. Se reciben avisos en las calles Victoriano Rivera, 10 y Gutiérrez de los Ríos, 46. 6-4

Desde el día y para la temporada de feria se arrienda un piso principal amueblado y en un sitio céntrico. Para tratar del precio y condiciones, en la calle Alfonso XIII, número 39 (antes Liceo). 5-4

Desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa núm. 15, calle Ramírez de Arllano. Horas de vela, de 2 á 4 de la tarde. Informar á, Imágenes, 5. 5-4

Paja.—Se vende un almiar en la campiña, á nueve kilómetros de esta población por carretera. Para tratarlo, Santa Marta, 25. 10-4

Arrendamiento.—Para la temporada de feria y desde San Juan en adelante se arrienda un apartado independiente del piso principal de la casa calle Concepción, núm. 29. En la hojalatería establecida en la planta baja darán razón. 10-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Pedregosa, núm. 7. Para tratar, calle San Felipe, núm. 1. 5-3

Se arriendan, próximo á la puerta de Almodóvar, durante la semana de la feria, dos habitaciones amuebladas y cocina. En la calle de Oso, núm. 12, darán razón, y en la misma casa se venden una mesa nueva y huecos caseros y se arriendan unas habitaciones con cocina desde San Juan en adelante. 5-3

Se arriendan desde el día una casa con grandes cocheras y espaciosos graneros y un jardín con dos fanegas de tierra. Informar, Huerto de San Agustín, 6, de 3 á 6 de la tarde, donde se vende un kiosco propio para feria. 6-5

Aviso á su clientela.—Los hijos de José de la Cerda, dueños del acreditado establecimiento de estertería y cestería de la calle Espartería, núm. 20, ponen en conocimiento de sus numerosos clientes que para la próxima temporada de verano acaban de recibir extenso y variado surtido en persianas á 150 pesetas el metro cuadrado; en esteras de junco de todos dibujos desde 0'50 pesetas la vara en adelante, y en delanteras de cama de todos tamaños á precios sumamente baratos. También se venden en el mismo establecimiento inmejorables tercios de ramales para atar gavillas, á precios sin competencia. 10-9

Se vende leche pura de cabras, de sierra, á 15 céntimos cuartillo. Se hacen contratos por meses ó años en casas particulares y cafés, por cuenta del ganadero, y el queso se vende á 1'10 pesetas el kilo. Fijarse bien, casa número 8, calle Gutiérrez de los Ríos. No se tienen revendedores. 8-2

Se venden cajones vacíos para embalar en la camisería española, Gondomar, 5. 10-6

CURA EL CÁNCER SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, 6 Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Urbano y Pérez

Oficinas: María Cristina, núm. 7, Córdoba y Manteros, 7, Sevilla.

Cosario diario de Córdoba á Sevilla, puntos intermedios y en combinación con los de Jerez y Cádiz y viceversa.

Se pone en conocimiento del público que el cosario antiguo señor Castilla no pertenece ya á esta casa.

Ocasión.—Se realiza una gran partida de sedas; su precio de 16, 20, 24 y 30 reales, á 5, 6 y 10 reales, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. 30-21

En la noche del 6 de Mayo del corriente año desapareció de la dehesa llamada de Pedrajas, término de Córdoba, una yegua, de edad de 6 á 7 años, torcida clara, con la marca hierro M y sobre ella una S en la nalga derecha. Se suplica á la persona que sepa su paradero avise á la calle de Arenillas, núm. 29, y se le gratificará. 5-4

Desde San Juan se arrienda la casa calle Conde de Robledo, núm. 4, que sale al Gran Carrión. Para tratar, en el bazar El Timbre, calles María Cristina y Letrados, de Indalecio Díez. 10-6

Ocasión.—Se vende un landó de cinco lúces á precio arreglado. En la cochera de la casa Pedro López 14, darán razón. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el portal de la casa núm. 29 de la calle del Poyo. Darán razón Luciano, 9. 18

Se vende la casa núm. 1, calle Jurado Aguilar, esquina á la plazuela de Don Gómez. En la misma darán razón. 5-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Abejar, núm. 2, con buenas y cómodas habitaciones y dos terrados. Para tratar de su precio y condiciones y poder verla, diríjase calle de las Cabezas, núm. 10, donde se informará. 5-5

Almoneda.—Por tener que ausentarse de Córdoba se vende el mobiliario de la casa calle San Fernando, núm. 109. Hay camas, armarios, roperos y de luna, relojes, estrado de caoba tallado, piano, varios cuadros, mesas y otros efectos. También se venden al contado 6 á plazos dos casas que rentan 33 pesetas 50 céntimos al mes. 6-5

En el Arco de la Torre, núm. 17, se venden sillas, colchones, mesas y varios enseres y un mostrador. 5-5

En la calle Madera alta, núm. 16, se venden guarniciones y otros efectos de carruajes, varios muebles y cortinajes y una bicicleta. 10-5

Se acaban de recibir elegantes modelos de sombreros para señora y niños. Bebés para niños desde lo mejor hasta lo más barato. Pa melas de colegio á precios muy arreglados. Los precios muy baratos por ahorro de establecimiento. San Pablo, 40. 10-4

Venta de fincas en Córdoba.—Se hace, á títulos corrientes, de la casa huerto núm. 33, calle Ruano Girón (antes Banda) compuesto de naranjos, granados y demás frutales, con abundante pozo de noria y casa de nueva construcción. También se vende la casa número 25, calle San Basilio, barrio del Alcazar viejo. Para verlas y tratar, en la casa número 5, duplicado, calle San Alvaro. 10-5

COMPRO BOMBA aspirante impelente en buen uso, calle Maese Luis, núm. 7. 5-4

Se traspasa la especería situada en la calle Alonso de Burgos. En la misma informarán. 4-3

Se arriendan los pisos bajo y segundo de la casa Duque de Fernán-Núñez, 10. Para tratar, Gran Capitán, 17. 5-5

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. Para tratar, en la misma calle, núm. 6. 10-10

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del piso bajo de una casa en muy buen sitio, para una señora sola ó madre é hija, en precio módico. Darán razón en la calle Ramírez Casas-Deza, núm. 14. 3-2

A LAS SEÑORAS

Dolores Cruz, modista de sombreros, tiene el honor de ofrecer á su distinguida clientela y al público en general una variada colección de elegantes modelos de París á precios tan económicos que no tienen competencia. Se hacen reformas con esmero y prontitud á precios ventajosísimos.—3, Valdés Leal, 3, frente á la farmacia del señor López Mora. 10-3

De importancia.—Para mayor comodidad de la numerosa clientela de la fábrica de cueillos y puños, establecida en la calle Pedro López, ha abierto su dueño un nuevo establecimiento en la calle María Cristina, núm. 6 (antiguo Arco Real) donde seguirán rigiendo los mismos baráttimos precios, garantizando como siempre la excelente calidad de los artículos de su fabricación. Especialidad en toda clase de encargos y medidas. Cueillos desde 0'30 céntimos á 0'75. Paños á 2 reales par. Gran surtido de puños de color, clase extra y novedad, á 0'50 céntimos par. Grandes existencias de cueillos para señoras y señoritas. Pecheras para pegar á camisas usadas. Camisolas y pecherines de todas clases. María Cristina, 6.

Venta ó arrendamiento.—En el día se hace de la casa calle Pedro Muñoz, núm. 5. Informarán, Espartería, 5. 4-1

Interesante al público.—En los talleres de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29, se construyen canales y bajantes de chapa galvanizada de excelente fabricación inglesa, á precios reducidos. Construcción la más resistente y apropiada. Colocación á domicilio de CRISTALES. Participamos á los señores GANADEROS que se han puesto á la venta cántaros especialmente contruidos para el transporte de la leche y que han merecido una extraordinaria acogida. 5-1

Almoneda.—Se hace de todo el mobiliario de la casa núm. 6, calle del Buen Pastor, y en la misma se vende un piano en buen uso (marca Erard). 6-1

Venta.—Se hace de una cabra, recién parida, de un mes y medio, con su rastra. Darán razón, Ronda de Andájar, núm. 31. 6-1

José Castilla

Cosario diario de Córdoba, Sevilla y puntos intermedios. Este antiguo cosario, que trabaja por la casa de los señores «Urbano y Pérez», es el que goza actualmente de la mayor confianza del público. Desde primero de año, y como anunció oportunamente, trabaja por su cuenta y admite encargos para Jerez, Cádiz y puntos intermedios. Domicilio: Córdoba, Victoriano Rivera, 3 (antes Plata) casa de comidas de don Antonio Granados. Sevilla, Siete Reventas, 20. 10-1

Anuncio.—Una persona viuda y con muy buenas referencias desea colocarse de ama de llaves ó para asistenta de una señora, ó cualquier otro cargo de confianza. Pueden dirigirse á la calle de Cabrera, núm. 3, duplicado. 2-1

Aviso al público.—Se vende paja de cebada y trigo de la última cosecha, por carros, á domicilio y empaquetada y por arrobas sueltas. Se reciben los avisos en la calle Isaac Perál, núm. 7. 10-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del local destinado á barbería en la casa núm. 9 y 11 de la calle Gondomar; de la casa sin número de la calle Quintero y de la número 2 de la calle de Juan de Mena. Darán razón Deanes, núm. 3. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Cardenal González, número 36, y Tazas, núm. 2. Para tratar, Duque de Hornachuelos, núm. 12, duplicado, principal izquierda. 6-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Manriquez, número 4, para una familia ó para dos, con muchas y cómodas habitaciones y cuadra para caballerías, si se quiere utilizar. Puede verse todos los días no feriados desde las 3 á las 6 de la tarde. Darán razón, Montemayor (antes Pastora) núm. 7. 10-1

Señora viuda, joven, educación esmerada se ofrece ama gobierno señor respetable ó sacerdote, dama de compañía ó cosa análoga. Para tratar, de las 12 á las 3, Conde Arenales, 15. 3-2

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.
ZARZAPARRILLA
-Y-
PILDORAS de BRISTOL
Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.
Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.
LAS PILDORAS
son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO.
PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante
DE ANDRÉS Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia.
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acídicos, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Váhdicos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, 7, principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE